

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
36
Sesión
ORDINARIA
31/05/2017.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 14:00 catorce horas día 31 treinta y uno de mayo de 2017 dos mil diecisiete, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 36 (treinta y seis), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NÚMEROS 32, 33, 34, 35.
4. SOLICITUD PARA TURNAR A COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRES EXPEDIENTES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, DE LOS CUALES UNO ES POR JUBILACIÓN Y DOS POR VIUDEZ.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C. MARÍA FERNANDA MARROQUÍN BARAJAS FUNJA COMO PERITO TRADUCTOR DE ACTAS, PARA EL REGISTRO CIVIL.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA EN ÁREAS Y ZONAS COMERCIALES 2017" MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS.
7. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA RELACIÓN DE GASTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, RELATIVAS AL EJERCICIO 2016.
8. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE EL PAQUETE DE OBRA PÚBLICA QUE SE FINANCIARÁ POR APORTACIÓN DIRECTA A LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LA EMPRESA FISTERRA.
9. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR Y EXPEDIR EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
10. INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE Y CELEBRAR EL CONTRATO DE PERMUTA CON LOS C.C. ÁLVAREZ ÁLVAREZ, EN RELACIÓN AL DESPOJO, SUFRIDO A LOS ANTES CITADOS.
11. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ DEL FINADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ A SOLICITUD DE SU CÓNYUGE C. SARA PULIDO DÁVALOS.

Agustín Celis

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN”** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR MAYORÍA**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NÚMEROS 32, 33, 34, 35.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Muy buenas tardes tengan todos ustedes es una observación de fondo, se acumulan muchas actas haber si pudiéramos ya en lo sucesivo que no sucediera esto porque son cuatro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Claro que si Ingeniero, algún comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SOLICITUD PARA TURNAR A COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRES EXPEDIENTES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, DE LOS CUALES UNO ES POR JUBILACIÓN Y DOS POR VIUDEZ.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se Turna a Comisión de Asuntos Laborales.

12. AUTORIZACIÓN PARA APROBAR EL PROYECTO DE BECAS DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE ZAPOTLANEJO.

13. INICIATIVA PRESENTADA POR PARTE DEL REGIDOR IVÁN CELVERA DÍAZ.

14. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE CUARENTA METROS CUADRADOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. POR LA CANTIDAD DE \$ 150,000.00 MIL PESOS QUE SERÁ CUBIERTA EN TRES EXHIBICIONES, ASIMISMO CABE SEÑALAR QUE DICHO TERRENO CUENTA CON UN ADEUDO DE AGUA POTABLE POR LA CANTIDAD DE \$ 18,878.32 PESOS LOS CUALES SE SOMETEN A LA POSIBLE CONDONACIÓN.

15. AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ELIMINEN LOS SIGUIENTES TRES PASIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA: ALONDRA PATRICIA VILLASEÑOR CON UN MONTO DE \$28,825.00 PESOS DE FECHA ENERO DEL 2008, ÁNGEL FRANCISCO PACHECO CON MONTO DE \$7,700.00 PESOS DE FECHA FEBRERO DEL 2007 E INGENIERÍA APOLO, S.A DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 17,854.38 PESOS DE FECHA JULIO DEL 2011, OBSERVADOS POR LA AUDITORÍA REALIZADA A LA TESORERÍA MUNICIPAL TODA VEZ QUE SON CRÉDITOS INCOBRABLES.

16. AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA RECIBIR EN DONACIÓN UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN CARRETERA VIEJA A TEPATITLÁN POR PARTE DE LOS C.C ROGELIO NUÑO TORRES Y COROLINA TORRES DE LEÓN EN EL CUAL EXISTE UN POZO DE AGUA, DONDE NOS ENTREGARÍAN EN CONCESIÓN POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS.

17. ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Buenas tardes tengan todos ustedes, nada más solicitar y poner a su consideración quitar del orden del día el punto número siete, por que el oficio de las observaciones hechas por la Auditoria Superior del Estado no nos fue entregado, nos entregaron una relación de facturas y pólizas en Excel pero no sabemos en qué sentido lo pongo a su consideración.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si la entregaron Iván.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si lo que falta es el oficio de la auditoria, esta es una póliza de gastos.

En uso de la voz la Regidora María Concepción Hernández Pulido: Buenas tardes, yo en lo personal vi estas observaciones que se hicieron pero en cada una viene un oficio y todos marcan lo mismo es pura forma y no fondo, entonces solamente están solicitando información y la autorización del pleno, esto se hace cada año y estas observaciones siempre se han pasado por cabildo es solamente eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Yo considero que como está la orden del día propuesta le damos para delante

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C. MARÍA FERNANDA MARROQUÍN BARAJAS FUNJA COMO PERITO TRADUCTOR DE ACTAS, PARA EL REGISTRO CIVIL.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA A LA C. MARÍA FERNANDA MARROQUÍN BARAJAS PARA QUE FUNJA COMO PERITO TRADUCTOR DE ACTAS, PARA EL REGISTRO CIVIL.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA EN ÁREAS Y ZONAS COMERCIALES 2017" MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS.

Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad.

Sección: Dirección de Obra Pública
Oficio No.: CGGIC.DOPUB.164.2017
Asunto: El que se indica

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal
PRESENTE.

Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

Se faculte al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal, para que en nombre y representación del Ayuntamiento, suscriban Convenio de Participación, Colaboración y Ejecución con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para la ejecución del "**Programa de Renovación Urbana en Áreas y Zonas Comerciales 2016**" mediante el esquema de mezcla de recursos: con las siguientes obras (adjunto formato muestra de acta):

No.	ACCIONES	INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
1	RENOVACIÓN URBANA EN ÁREA Y ZONAS COMERCIALES EN LA CALLE OLÍMPICA, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO	2,253,396.06	845,023.52	1,408,372.54

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jal. A 15 de Mayo de 2017

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

**Ing. Guillermo Ramírez Matus
Director de Obra Pública**

c.c.p. Archivo
Vo.Bo. SJGRM / JAVR

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:
Algún comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA EN ÁREAS Y ZONAS COMERCIALES 2017” MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS.

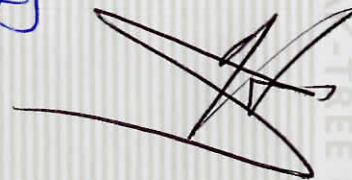
DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA RELACIÓN DE GASTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, RELATIVAS AL EJERCICIO 2016.

En uso de la voz la Regidora María Concepción Hernández Pulido: Retomando el tema días pasados me acerque al tesorero en ese rato llevo Ricardo también y estuvimos analizando punto por punto todas estas observaciones las hace la auditoria cada año durante muchos años ha pasado esto ya está aprobado en el presupuesto, entonces nada más son observaciones de forma, pero ya todo esto se está conformando para darle solución y respuesta.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenas tardes tengan todos ustedes complementando un poco lo que dice la compañera efectivamente yo también me acerque con el tesorero para preguntarle algunas inquietudes que tenía y efectivamente todas las cosas son de forma, aquí quiero poner por ejemplo tres ejemplos; paso por comité de adquisiciones cuando se contrato la póliza de los automóviles en la cual estuvo Javier y todo el comité del pleno, entonces hubo varias empresas que cotizaron y elegimos la mejor, aún A sí nos están pidiendo que pase por el pleno del Ayuntamiento a pesar que ya paso por el comité, también pasó por nosotros lo de Robótica si más no recuerdan ese programa también pasó por el comité de adquisiciones aún A sí la Auditoria nos está haciendo la observación, entonces son cosas mas de forma nada más hay muchas otras que si ustedes se fijan son computadoras, impresoras, el detalle es que nos las pusieron a tiempo en patrimonio básicamente la mayoría de las cosas.



CAH
Javier Boncena



Póliza	No.	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe
Egresos	110	15 de Enero 2016	Autonova, S.A. de C.V.	Pago por una camioneta nueva chevrolet para el departamento de programas sociales	\$ 442,366.00
Egresos	164	03 de Febrero 2016	Candanosa, Lorenzana y Compañía S.C. Contratación de servicios de Auditoría	Pago por servicio de Auditoría	\$ 52,000.00
Egresos	348	11 de Febrero 2016	Oscar Arturo Padilla Rodríguez	Compra de un multifuncional para servicios municipales	\$ 18,560.00
Egresos	364	17 de Enero 2016	Oscar Arturo Padilla Rodríguez	Compra de una fotocopidora para registro civil	\$ 16,898.88
Egresos	420	12 de Febrero 2016	Oscar Arturo Padilla Rodríguez	Compra de una fotocopidora de desarrollo rural	\$ 12,180.00



Roberto Robles















Egresos	82	12 de Febrero 2014	Oscar Arturo Padilla Rodríguez	Compra de un multifuncional para proyectos	\$ 18,560.00
Egresos	633	26 de abril 2016	Oscar Arturo Padilla Rodríguez	Compra de un multifuncional para la oficina de cultura	\$ 12,180.00
Egresos	10	01 de febrero 2016	Juan Pablo Hernández Medina	Una impresora matriz de punto para la oficina de cajas de tesorería	\$ 7,418.20
Egresos	13	01 de febrero 2016	Juan Pablo Hernández Medina	Una impresora matriz de punto para la oficina de cajas de san José las flores	\$ 7,418.20
Egresos	439	12 de Febrero de 2016	Juan Pablo Hernández Medina	Un equipo Epson matriz de punto para la de la laja	\$ 7,418.20
Egresos	85	6 de abril 2016	Juan Pablo Hernández Medina	Un escáner Epson para la oficina de contraloría	\$ 9,098.00








Egresos	436, 437	12 de febrero 2016	Office Depot de México SA de CV	Equipo de cómputo para secretaria general y diseño grafico	\$ 25,997.03
Egresos	886	29 de febrero 2016	Alfredo González Ceballos (Contratación de servicio y pago)	Pago por reparación de bomba para la delegación de santa fe	\$ 63,800.00
Egresos	362	05 de abril 2016	Alfredo González Ceballos (Contratación de servicio y pago)	Pago por reparación de bomba para el pozo de la purísima	\$ 74,500.00
Egresos	896	29 de febrero 2016	Alfredo González Ceballos	bomba sumergible para el pozo de la providencia	\$ 50,170.00
Egresos	12	01 de marzo 2016	Alfredo González Ceballos	bomba sumergible para el pozo de la providencia	\$ 201,086.35
Egresos	362	14 de Marzo 2016	Comercializadora Magnomodas, S.A. de C.V.	Pago de apoyo para uniformes en el programa Vistiendo al deporte	\$ 99,789.00






Alfonso...

[Signature]

Javier Benet

Egresos	234 y 386	11 de febrero 2016	Torrs Motors S.A. de CV (COMPRA)	Compra de 300 cascos para programa vial muévete seguro	\$ 136,003.04
Egresos	632	19 de febrero 2016	Rosendo Gutiérrez Gómez	Compra de un tanque de ferrocarril	\$ 266,800.00
Egresos	352	11 de marzo 2016	Ma. Carmen González Llamas	Compra de una pipa tanque reforzado	\$ 41,000.00
Egresos	538	29 de marzo 2016	Martha Raquel Quintero Martínez	Pago del 50% por adquisiciones de 1,000 lentes para proyecto "viendo bien, los niños aprenden mejor"	\$ 87,000.00
Egresos	409	15 de abril 2016	Comercializadora Zajardik, S.A. de C.V.	Compra de un carrito electrónico para puente de Calderón	\$ 58,000.00
Egresos	69,70	6 de abril 2016	Francisco Javier González Castañeda	Pago de 35 chamarras	\$ 30,856.00

~~[Signature]~~

10

[Signature]

[Signature]

Roberto Robles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signatures]

Javier Boned

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Egresos	184, 185, 186, 411, 412, 413, 414	09 de marzo y 15 de abril 2016	Eréndida Cortés Soberano	Compra de pintura vinílica tipo II para programa Escuela Bonita	\$ 232,215.35
Egresos	838, 296, 298, 551	26 de febrero, 11 de marzo, 18 de marzo y 21 de abril 2016	Internacionales de la moda, S.A. de C.V.	Apoyo para renta de stands	\$ 132,100.80
Egresos	408	16 de marzo 2016	Compucad, SA de CV	Compra de 30 equipos de computo para diversas áreas del H Ayuntamiento	\$ 429,571.20
Egresos	337, 764	14 y 28 de abril 2016	GK Telecomunicaciones, SA de CV (Contratación del servicio y pago)	Pago por servicios de Internet en delegaciones	\$ 65,735.90
Egresos	594	16 de noviembre 2016	Comercializadora Magnomodastc, S.A. de C.V.	compra de 132 uniformes	\$ 29,092.80
Egresos	212	08 de septiembre 2016	Comercializadora CM Paraíso de Telas, S.A. de C.V.	Pago de 540 piezas	\$ 97,092.00

[Handwritten signatures]

Alfonso...

[Handwritten signature]

Chito
Javier Benoit

[Handwritten signature]

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS	3E+05	04 DE FEBRERO 2016	Romero Carlos Nabucodonosor	Ingreso por venta de autobús marca MAZA MODELO 1998 SERIE 3cetta6Y5w1018522	\$ 100,000.00
RECIBO OFICIAL DE INGRESOS	3E+05	05 de febrero 2016	Bobadilla Padilla Juan	Ingreso por venta de autobús marca DINA MODELO 1993 SERIE DV3653T893021	\$ 205,000.00
RECIBO OFICIAL DE INGRESOS	3E+05	26 de abril 2016	Velázquez Solano Vicente Arman	Venta de bienes muebles e inmuebles	\$ 40,000.00
RECIBO OFICIAL DE INGRESOS	3E+05	14 de marzo 2016	Velázquez Solano Vicente Arman	Venta de bienes muebles e inmuebles	\$ 70,000.00

[Handwritten signatures]
Roberto Bobler e.

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble on the left, a signature that appears to be 'José Luis Regalado Velasco', and several other illegible marks.

A large, bold handwritten signature in black ink, possibly reading 'José Luis Regalado Velasco', positioned centrally over the table.

Egresos	476, 410, 653, 4022, 4805, 5400	17 de marzo, 15 de abril, 24 de mayo, 15 de junio, 21 de julio y 29 de agosto 2016	José Luis Regalado Velasco	Pago de instructor deportivo de charrería para el equipo de charros de Zapotlanejo	\$ 36,000.00
Egresos	164	11 de mayo 2016	Seguros El Potosí, S.A. de C.V.	Pago de póliza de seguros de vehículos del H Ayuntamiento	\$ 391,988.31
Egresos	908	31 de mayo 2016	Martha Raquel Quintero Martínez	Finiquito por compra de 1250 lentes para programa social	\$ 130,500.00
Diario	1756	28 de julio 2016	Pingui viajes SA de CV	Boletos para viaje a la ciudad de Oklahoma en California (pago)	\$ 35,560.00
Egresos	30	3 de agosto 2016	Isidro Cortés García	Pago por terminación laboral	\$ 68,224.00

A collection of handwritten signatures and names in blue ink at the bottom of the page, including 'Roberto Ballester e.' and several other illegible signatures.

51702/2016

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
José Benav.

[Signature]

Egresos	113	2 de febrero 2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de diciembre 2016 al 25 de enero 2016.	\$ 339,201.40
Egresos	25	22/05/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de enero 2016 al 25 de febrero 2016.	\$ 314,268.16
Egresos	551	15/05/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de febrero 2016 al 25 de marzo 2016.	\$ 322,471.08
Egresos	643	09/06/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de marzo 2016 al 25 de abril 2016.	\$ 323,797.07
Egresos	909	20/05/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de abril 2016 al 25 de mayo 2016.	\$ 324,572.40

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Roberto Bobles e










Javier Bonard.



Diario	1476	20/06/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de mayo 2016 al 25 de junio 2016.	\$ 315,864.69
Diario	37	05/09/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de junio 2016 al 25 de julio 2016.	\$ 348,065.34
Diario	68	04/09/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de julio 2016 al 25 de agosto 2016.	\$ 345,064.24
Diario	1496	01/10/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de agosto 2016 al 25 de septiembre 2016.	\$ 347,087.52
Diario	1418	01/10/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de septiembre 2016 al 25 de octubre 2016.	\$ 348,523.71

Aljancabado de  Roberto Babler  

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature
Janier Becerra

Handwritten signature

Diario	2488	25/06/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de octubre 2016 al 25 de noviembre 2016.	\$ 345,377.09
Diario	826	25/06/2016	Grupo Enerwaste, S.A. de C.V.	Recolección de residuos del 26 de noviembre 2016 al 25 de diciembre 2016.	\$ 345,377.09
Egresos	266	11 DE ABRIL 2016	Carbonato de calcio sol sa de cv	44 toneladas de agrosol programa apoyo al campo	\$ 25,520.00
Egresos	267	11 DE ABRIL 2016	Pedro Martin Chávez	56 toneladas carbonato de calcio programa de apoyo al campo	\$ 32,480.00
Egresos	898	30 DE MAYO 2016	Carbonato de calcio sol sa de cv	49 toneladas de agrosol programa de apoyo al campo	\$ 28,420.00

Handwritten signatures

Handwritten signatures

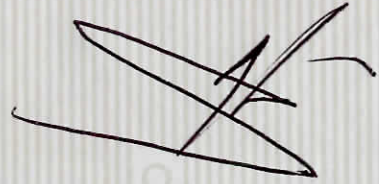
Roberto Robles








 Juan Benoit



Egresos	698	30 de junio 2016	Tecnología y Semillas Agrochampion S.P.R. de R.L.	Apoyo a productores rurales del Municipio con 155 sacos de semilla	\$ 100,750.00
Egresos	701	30 de junio 2016	Zematrian S.P.R. de R.L (Agriven S de RL)	Apoyo a productores rurales del Municipio con sacos de semilla	\$ 185,250.00
Egresos	383	17 de agosto 2016	Zematrian S.P.R. de R.L (Agriven S de RL)	Apoyo a productores rurales del Municipio con sacos de semilla	\$ 185,250.00
Egresos	565	21 de septiembre de 2016	Zematrian S.P.R. de R.L (Agriven S de RL)	Apoyo a productores rurales del Municipio con sacos de semilla	\$ 182,000.00
Egresos	699	30 de junio de 2016	Zematrian S.P.R. de R.L	150 sacos de semilla de maíz programa apoyo a productores rurales con sacos de semilla	\$ 97,500.00






 Roberto Robles

Alfonso...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
José Benavides

[Handwritten signature]

Egresos	380	17 de agosto 2016	Zematrian S.P.R. de R.L	150 sacos de semilla de maíz programa apoyo a productores rurales con sacos de semilla	\$ 97,500.00
Egresos	566	21 de septiembre de 2016	Zematrian S.P.R. de R.L	150 sacos de semilla de maíz programa apoyo a productores rurales con sacos de semilla	\$ 97,500.00
Egresos	464	15 de julio 2016	CM Paraiso de Telas, SA de CV	Pago 555 piezas de uniformes	\$ 99,789.00
Egresos	166	11 de mayo 2016	Internacionales de la moda, S.A. de C.V.	Abono renta de seis stands	\$ 45,240.00
Egresos	603	25 de agosto 2016	centro de articulacion y desarrollo de la industria del vestido de Jalisco ac	Aportación instalación 2 stands	\$ 20,000.00
Egresos	715	30 de agosto 2016	Cesar Manuel Rosas Resendiz	renta de 25 stands	\$ 10,730.00
Egresos	914	31 de mayo de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roberto Robles c.








Javier Benoit,



Egresos	501	22 de junio de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00
Egresos	791	25 de julio de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00
Egresos	166	10 de agosto de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00
Egresos	765	29 de septiembre de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00
Egresos	529	19 de octubre de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00
Egresos	1078	30 de noviembre de 2016	Industrial Robotics Solutions México, SA de CV	120 Horas de capacitación en robótica	\$ 39,730.00
Egresos	71	14 de enero de 2016	Traslado de estudiantes diciembre 2015	Turibus Platino, SA de CV	\$ 58,638.00






[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Javier Bous

[Handwritten signature]

Egresos	839	26 de febrero de 2016	Traslado de estudiantes enero 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 61,596.00
Egresos	305	11 de marzo de 2016	Traslado de estudiantes febrero 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 104,400.00
Egresos	446	19 de abril de 2016	Traslado de estudiantes marzo 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 83,520.00
Egresos	168	11 de mayo 2016	Traslado de estudiantes abril 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 104,400.00
Egresos	438	17 de junio 2016	Traslado de estudiantes mayo 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 116,213.44
Egresos	465	15 de julio de 2016	Traslado de estudiantes junio 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 30,521.92
Egresos	64	4 de octubre 2016	Traslado de estudiantes agosto 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 79,924.00
Egresos	513	14 de noviembre 2016	Traslado de estudiantes septiembre 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 129,108.00
Egresos	854	24 de noviembre 2016	Traslado de estudiantes octubre 2016	Turibus Platino, SA de CV	\$ 122,960.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Roberto Robles e.

Egresos	118 Y 119	6 de septiembre 2016	Reintegro en respuesta a auditoría por programa para el desarrollo de Zonas Prioritarias	Secretaría de Planeación, administración y finanzas	\$ 33,218.99
Egresos	685	29 de septiembre 2016	Negcel S.A. de C.V.	Consultoría Jurídica y gestión administrativa para el expediente jurídico de la defensa del Centro Regional de Usos múltiples por el mes de Septiembre por \$23,200.00	\$ 103,008.00
Egresos	686	29 de septiembre 2016	Negcel S.A. de C.V.	Consultoría Jurídica y gestión administrativa en el expediente jurídico de la defensa del Centro Regional de Usos múltiples del mes de Agosto por \$16,240.00	

 Alejandro Padilla
 Roberto Robles


Alfonso

[Signature]

Carla
Javier Benoit

[Signature]

Egresos	453	17 de octubre 2016	Negcel S.A. de C.V.	Consultoría Jurídica y gestión administrativa para el expediente jurídico de la defensa del Centro Regional de Usos múltiples por \$40,368.00 por los meses de Junio y Julio
Egresos	454	17 de octubre 2016	Negcel S.A. de C.V.	Consultoría Jurídica y gestión administrativa en el expediente Jurídico de la defensa del Centro Regional de Usos múltiples por el mes de Octubre \$23,200.00

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Roberto Robles e.

Javier Benicio Tou

Egresos	564	21 de septiembre 2016	Pedro Martinez Chavez	Compra de fertilizante Bio-organico para siembra de maíz en el programa de apoyo a productores rurales	\$ 58,480.00
Egresos	279	9 de septiembre 2016	Internacionales de la moda S.A. de C.V.	Pago de renta de 6 stands para el evento Intermoda 2017 del programa de apoyo a fabricantes de ropa	\$ 91,728.00
Egresos	808	28 de octubre 2016	Vamsa Niños Heroes S.A. de C.V.	Vehículo Nissan NP300 estacas blanco/gris Mod 2016 placas JU 93289 para la coordinación de construcción de la comunidad	\$ 204,722.00

Roberto Robles

M. D. P. P. P. P. P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Javier Benavides

[Handwritten signature]

Egresos	743 y 744	17 de noviembre 2016	Javier Gonzalez Castañeda	Uniformes: 70 camisolas y 70 pantalones para elementos de seguridad publica	\$ 84,448.00
Egresos	1794	26 de Diciembre 2016	Ceo Emprendedores Internacionales, A.C.	Pago de servicio de impartición de un taller de promoción de los derechos humanos de hombres mujeres y niños, un taller de capacitación de habilidades en electrónica y robótica y curso taller sobre las formas de violencia de genero	\$ 179,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roberto Robles e.

Egresos	1788	26 de Diciembre 2016	Ceo Emprendedores Internacionales, A.C.	Pago servicios de impartición de Talleres de bisutería (creación y diseño de joyas de fantasía) y taller de cocina y repostería.	\$ 195,000.00
Egresos	1787	26 de Diciembre 2016	Javier Gonzalez Venegas	Pago de: 23 Ideacentre AIQ C20-00 19.5", 23 no break C/REG MT 605 VA 17, 2 proyector BENQ MX528 3300 LUM XGA y 3 multifuncional L575 para el equipamiento para talleres del centro de desarrollo comunitario.	\$ 223,919.65

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Javier Benoit

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

25 *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Roberto Robles e.

[Handwritten signature]

Atendido 16

Chito
Javier Benito J.

Egresos	1793	26 de Diciembre 2016	Makermex S.A. de C.V.	Pago de una impresora 3D MI3 XXL para equipamiento en el taller de robótica en el centro de desarrollo comunitario.	\$ 63,800.00
---------	------	----------------------	-----------------------	---	--------------

En uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Nada más para abundar un poquito más en el tema para que nos quede bien claro, somos el primer municipio que estamos siendo auditados, llegó la Auditoría Financiera tenemos ahorita un tema de quince días de confidencialidad total para responder a las observaciones que nos hicieron esto es parte de las observaciones y tenemos que ir subsanando, nosotros creemos que antes de los treinta días está completamente contestado los pliegos de observaciones de la Auditoría Superior del Estado, es decir estamos en tiempo y forma por una confiabilidad que el asunto requiere y para nosotros es muy gratificante ser el primer municipio del Estado que está siendo auditado en el ejercicio del 2016, porque es consecuencia de que en todo el Estado siempre fuimos el primer y tercer lugar en entregar nuestras cuentas públicas mensuales eso nos permite a nosotros tener la confianza de todos lo que nos están pidiendo ahorita se les va a tener la mayor parte es de forma no hay asuntos de fondo, hay municipios como por ejemplo Chápala debe un año de cuentas públicas no las ha entregado, entonces es un tema que de mi parte merece el reconocimiento para el equipo de tesorería por que están aplicados a cumplir con lo que nos ordenan, nos indican que hagamos en la Auditoría Superior del Estado, es una muestra de eficiencia por parte de ese equipo se ponen al corriente cuando entramos y estamos más de un año en los tres primeros lugares al único que no hemos podido desbancar es Ixtlahuacán de los Membrillos por más chiquitos hay menos movimientos pero también hay un alta eficiencia por medio del equipo de tesorería de Ixtlahuacán de los Membrillos.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Estoy de acuerdo con lo que dice Ricardo de los puntos que aprobamos y estamos consciente de ellos, igual con Cony ~~se puede ser de forma sin embargo mi sentido iba en el sentido de que nos entregan una hoja de partidas de gastos de Excel pero no sabemos a ciencia cierta que~~ observación fue por eso mi pregunta si checamos en el punto del orden del día dice: Solicitud y autorización para someter a aprobación del ayuntamiento la relación

Roberto Bobles e.

de gastos para dar contestación a las observaciones de la Auditoria Superior del estado, relativas al ejercicio 2016, lo único que pedíamos saber que observaciones hubo, por ejemplo: esto que tengo aquí de CEO emprendedores una factura por \$ 139,000.00 mil pesos en total yo lo sume y me dio \$ 11,436.000 mil pesos, pero no sé por qué están observando por ejemplo de robótica si aquí lo aprobamos y si estuvo bien pero no sé que observación pueda tener ese gasto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Falta la aprobación de cabildo.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Pero se hizo en el comité por eso es la duda, como nada más nos llegó esto no sabemos de qué pero entiendo que es de forma.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Nada más falta la aprobación de cabildo todo lo de fondo ya está, normalmente este tipo de ejercicios se hacen a finales de año, no lo hiciste vienen auditar checan que no lo tienen y nada más te piden que cumplimentes el ordenamiento que se pide eso es todo.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras con la venia del señor Presidente nada más yo creo que aquí se podría subsanar esta situación de una manera más o menos sencilla si esta misma relación posteriormente se le añadiera también cual sería el concepto del faltante por decirlo A si a tal gasto falta la aprobación de cabildo o falte alguna factura o algún detalle o cual fue el concepto en que hizo la observación que aquí se vaciará a lo mejor significaría un poquito más de trabajo pero no sería problema.

Toma el uso de la voz del Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si fuera otro detalle el tema o si fuera otra la observación se tendría que especificar aquí, es un paquete que requiere únicamente la aprobación del cabildo.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Entonces ahí faltaría venir más especificado estas observaciones las hizo la Auditoria por que les falta la autorización del ayuntamiento.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Yo no dudo que si este todo en forma ya lo mencionaba el Presidente Municipal, pero a mí se me haría muy conveniente y también sería muy conveniente ver que A si lo vean los ciudadanos de Zapotlanejo que lo conocieran, que pudieran a través de la Comisión de Hacienda hacer esas observaciones, que la Comisión de hacienda que la integra aquí la licenciada que lo pasaran en cabildo ya salido de la Comisión de Hacienda sobre estas observaciones, ya nada más se anexa con las observaciones que está haciendo Carlos a mí me daría satisfacción, me daría confianza porque la comisión ya lo trabajo en esa comisión esta Cony, Ricardo, Carlos esta también Javier se hubieran reunido para ver esos detalles y se halla podido tener más transparencia.

Toma el uso de la voz del Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Entonces no fueron a revisar ustedes eso, es que no se requiere dictamen Ingeniero es un trámite normal lo pudiéramos ver hecho en diciembre nada más que se está haciendo ahorita porque estamos cumplimentando una orden de la Auditoria Superior transparencia al cien por ciento.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Quisiera hacer un comentario que me hizo el tesorero Alfonso de que tuve la iniciativa de ir para saber de que estamos hablando y más por que varias cosas ya habían pasado por el comité así como yo tuve la iniciativa dice Alfonso que cualquier regidor en el momento que quiera ir esta para atenderlo y recibirlo y para que vean punto por punto por donde tengan la duda, él los atiende con mucho gusto, esto no se pasa a comisión a mí se me ocurrió ir porque yo quería estar informado como pudieron estar interesados ustedes también en saber, es nada más hacer extensiva la invitación que el tesorero nos hizo, cualquiera de ustedes en el momento que guste.

Toma el uso de la voz del Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay comentarios proceda a toma la votación señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS UNO: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, 10 DIEZ A FAVOR Y 04 CUATRO EN CONTRA. -----
 - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA RELACIÓN DE GASTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, RELATIVAS AL EJERCICIO 2016.**

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: SOLICITUD PARA QUE SE AUTORIZE EL PAQUETE DE OBRA PÚBLICA QUE SE FINANCIARÁ POR APORTACIÓN DIRECTA A LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LA EMPRESA FISTERRA.

RESUMEN GENERAL			
Calles	Ubicación	Volumen M2	Costo
Ramón Ramos	San José de las Flores	1,246.00	\$211,820.00
19 de Marzo (12 de Diciembre a donde termina)		1,799.00	\$305,830.00
Francisco Villa		798.00	\$135,660.00
Antonio de la Torre		1,400.00	\$238,000.00
12 de Diciembre		618.80	\$105,196.00
Morelos		604.10	\$102,697.00
19 de Marzo (Morelos a Cerrada)		2,142.00	\$364,140.00
Galeana		2,051.00	\$348,670.00
Niños Héroes		1,939.00	\$329,630.00
Ingreso Tepetates	Tepetates, Cabecera	3,150.00	\$740,250.00
Ignacio Márquez	Matatlán	3,486.00	\$419,210.00
Vicente Guerrero		4,740.00	\$1,113,900.00
Hidalgo	Santa Fe	4,136.00	\$1,178,760.00
	GRAN TOTAL	28,109.90	\$5,593,763.00

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:
Proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - -

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PAQUETE DE OBRA PÚBLICA QUE SE FINANCIARÁ POR APORTACIÓN DIRECTA A LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LA EMPRESA FISTERRA.

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DÍA: INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR Y EXPEDIR EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

DICTAMEN DE:

Decreto

COMISIONES EDILICIAS COLEGIADAS Y PERMANENTES CONJUNTAS DE:

Reglamentos, Gobernación y Juntas vecinales y Participación Ciudadana.

ASUNTO:

Iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene como objeto expedir y aprobar el **NUEVO Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**

CIUDADANOS REGIDORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Los que suscriben, **HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS** y **JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ**, en sus caracteres de **PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL** respectivamente y con fundamento en la facultad que nos confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 73 fracciones II, III, y IV del Constituyente Local vigente, artículo 41 fracción I y III; artículo 42 fracción VI; artículo 44 fracción I al VIII; 48 fracción I y artículo 53 fracciones I y II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, nos permitimos someter a su elevada consideración ante este órgano de Gobierno Municipal, la siguiente **INICIATIVA DE**

ORDENAMIENTO MUNICIPAL con turno a Comisiones, que tiene como objeto expedir y aprobar en lo general y en lo particular el proyecto del **REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento está obligado y facultado para presentar y crear Reglamentos municipales tal y como lo establece La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en virtud para **CUMPLIMENTAR** el marco legal normativo de nuestro municipio y con ello estar en la justa y vanguardia modernidad del ejercicio del Gobierno y la Administración Pública, y a su vez en el desarrollo pleno de las actividades diarias del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Toda vez que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Jalisco, investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OBJETIVO

Que esta iniciativa de Ordenamiento municipal se ajusta a un proceso de adecuación y actualización de normas municipales vigentes, armonizadas al *Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)*, y así también con lo establecido en la esfera estatal en materia de normas en comento, aunado a ello para iniciar una diligencia de modernización en nuestra reglamentación municipal, es decir, que en todo momento los actos administrativos estén totalmente apegados a derecho con efectos jurídicos.

Robustece lo anterior, en el sentido que el municipio de Zapotlanejo, Jalisco estará en cumplimiento con lo fundado y establecido en materia de transparencia y rendición de cuentas, como también en las diferentes evaluaciones que realice cualquier ente debidamente reconocido para revisar, evaluar y dar seguimiento, como ejemplo el INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL por sus siglas (INAFED), ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE

MÉXICO A.C. por sus siglas (AMMAC-ICMA);
INSTITUTO MEXICANO PARA LA
COMPETITIVIDAD A.C. por sus siglas (IMCO); ...
AREGIONAL.

En consecuencia, este instrumento o herramienta jurídica del **REGLAMENTO MUNICIPAL** en comento es esencial y se convierte en la columna vertebral de todo gobierno municipal democrático y participativo que hoy demanda los ciudadanos, toda vez para ejecutar todo acto administrativo de gobierno hacia con los gobernados, en torno a un ambiente municipal de justicia y de participación convirtiéndonos en un gobierno a la medida de los Zapotlanejences.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; artículos 77 fracción II y 78 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 41 fracción III y artículo 53 fracciones I y II de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal; sometemos a su elevada consideración ante este órgano de gobierno que la presente iniciativa sea turnada para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Edilicia de Gobernación y Reglamentos como convocantes, y como coadyuvante la Comisión Edilicia de Juntas Vecinales y Participación Ciudadana, bajo el siguiente **PROYECTO**,

ATENTAMENTE
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 15 DE JULIO DE 2016

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:
Algún comentario, proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
RICARDO MORALES SANDOVAL
ROSA RUVALCABA NAVARRO
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
MARTÍN ACOSTA CORTÉS
ROBERTO ROBLES CAMARENA

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

IVÁN CELVERA DÍAZ
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
JAVIER BECERRA TORRES
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN, QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR Y EXPEDIR EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA: INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE Y CELEBRAR EL CONTRATO DE PERMUTA CON LOS C.C. ÁLVAREZ ÁLVAREZ, EN RELACIÓN AL DESPOJO, SUFRIDO A LOS ANTES CITADOS.

CIUDADANOS REGIDORES INTEGRANTES DEL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
CIUDADANOS DE ZAPOTLANEJO
PRESENTE.

JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ, Presidente Municipal integrante de la fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano PMC, del presente Gobierno municipal 2015-2018, con fundamento en los arábigos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 73 fracciones II, III y IV del Constituyente Local vigente, artículo 47 fracción I y XII; 48 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y relativo al artículo 23 fracciones I y II del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, en virtud de lo anterior, me permito someter a la consideración de esta asamblea de Órgano de Ayuntamiento senda **INICIATIVA DE ACUERDO**, con turno a comisión, que tiene como objeto desincorporar del patrimonio municipal un bien inmueble y otorgar en contrato de **PERMUTA** un bien inmueble de propiedad municipal a favor de los **CC. EULOGIO *finado***, **MARTHA, CELIA, JOSÉ LUIS, MA. REFUGIO, SAMUEL, MA. GUADALUPE, ROBERTO, MARTIN, JESÚS, FRANCISCO, LETICIA, MA. CARMEN, MANUEL** todos ellos de apellidos **ÁLVAREZ ÁLVAREZ** de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 36 fracción V, establece que el pleno del Ayuntamiento tiene facultades para desincorporar del patrimonio municipal bienes del dominio privado, en virtud de lo anterior, para

transmitirlo a favor de un particular, con el voto favorable de las dos terceras partes, es decir, mayoría calificada. La norma en mención nos dice en su artículo 82 fracción II, artículo 84 fracción II, artículo 87 y 88 fracción I, la clasificación de la misma, el proceso y la justificación para desincorporación bienes del dominio privado, por lo cual narro los siguientes antecedentes;

1.- Como consta en **acta de sesión ordinaria de ayuntamiento numero 62 sesenta y dos** de fecha **30 de noviembre de 2005**, correspondiente a la **administración municipal 2004-2006**, se aprobó el Dictamen para autorizar y desincorporar del patrimonio municipal **una fracción de 550 metros cuadrados** de una propiedad total de 1,816.67 metros cuadrados localizado en la calle de Arquitectura cruce con la calle de Magisterio y en el camino Antiguo a Tinajeros en el fraccionamiento Universidad en la cabecera municipal a favor del **SR. EULOGIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, lo anterior para darlo en **PERMUTA** por el inmueble localizado en la calle la Paz y el Camino a Matatlán en la esquina Noroeste con una superficie de 416 metros cuadrados.

2.- Con fecha 12 de junio de 2013, en sesión ordinaria de ayuntamiento en el **quinto punto** de la orden del día, **se aprobó** la desincorporación de bienes del patrimonio municipal localizado en la calle de Arquitectura cruce con la calle de Magisterio y en el camino Antiguo a Tinajeros en el fraccionamiento Universidad en la cabecera municipal con una superficie de 1,816.67 metros cuadrados para donarlo al banco de alimentos de Zapotlanejo A.C. para la construcción de sus instalaciones.

3.- De lo anterior se desprende que el municipio no ha cumplido con lo dictaminado en **sesión ordinaria de ayuntamiento numero 62 sesenta y dos** de fecha **30 de noviembre de 2005**, toda vez que es imposible cumplirlo, ya que como se describió en el punto anterior, el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, ya no es propietario del inmueble que se pactó y obligo entregar en PERMUTA.

4. Por lo cual y para dar cumplimiento al acuerdo se somete a votación la aprobación de desincorporación del inmueble ubicado en...**PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO ESQUINA JESÚSGARCÍA, COLONIA JARDINES DEL PARAÍSO, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**, con una superficie de **225.88 m2** sector o cuenta urbana **111001** patrimonio municipal, cuyos valores catastrales se desprenden del **AVALUÓ TÉCNICO CATASTRAL DE PREDIOS URBANOS**, en favor de los **CC. MARTHA, CELIA, JOSÉ LUIS, MA. REFUGIO, SAMUEL, MA. CARMEN, MANUEL todos ellos de apellidos ÁLVAREZÁLVAREZ y herederos del FINADO EULOGIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ** en su momento procesal parte activa y permutante con el Gobierno Municipal 2004-2006, de conformidad con la siguiente:

Así las cosas, robustece lo anterior acompañando o anexando **DOCUMENTALES PUBLICAS.**

1. Documental publica: Consistente en avalúo técnico catastral expedido por la Jefatura de **CATASTRO MUNICIPAL**, del predio donde se construyó el edificio denominado **BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO A.C.**, cuya superficie ampara la

cantidad de 1,816.67 m2 y desprendiéndose un valor de catastral de \$ 732,068.00.

2. Documental publica: Consistente en avalúo técnico catastral expedido por la Jefatura de CATASTRO MUNICIPAL, del predio materia de la **PERMUTA**, siendo esta una superficie de **225.88 m2**, cuyo valor catastral es de \$ 432,747.00.
3. Documental publica: Consistente en un plano topográfico levantado por la COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD cuyas medidas y linderos se describen el plano de la superficie en comento.

En consecuencia, es de saber a esta Soberanía que los particulares **CC. MARTHA, CELIA, JOSÉ LUIS, MA. REFUGIO, SAMUEL, MA. CARMEN, MANUEL** todos ellos de apellidos **ÁLVAREZ ÁLVAREZ** y herederos del **FINADO EULOGIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, les sea autorizado contrato de permuta y aunado a ello la apertura de cuenta catastral del predio en cuestión y la escrituración correspondiente ante notario público.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a su consideración a este pleno de ayuntamiento los siguientes puntos de **ACUERDO:**

PRIMERO.- Es procedente autorizar y se autoriza desincorporar del patrimonio municipal un bien inmueble cuya superficie, linderos y valores catastrales quedo debidamente descrito y celebrar contrato de permuta cuya superficie ya quedo señalado en el proveído, anteriormente a favor de los particulares **CC. MARTHA, CELIA, JOSÉ LUIS, MA. REFUGIO, SAMUEL, MA. CARMEN, ÁLVAREZ ÁLVAREZ** y herederos del **FINADO EULOGIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**.

SEGUNDO.- Apertura de cuenta catastral en la fracción descrita al inicio del presente instrumento del terreno en favor de las partes.

TERCERO.- Se faculta a los C.C Presidente Municipal, Síndico y Secretario general de este H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco, para que suscriban la documentación necesaria, para los efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 26 de mayo de 2017

Roberto Robles

[Handwritten signature]

Javier Barajas

[Multiple handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún comentario, proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTÍN ACOSTA CORTÉS	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
IVÁN CELVERA DÍAZ	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE Y CELEBRAR EL CONTRATO DE PERMUTA CON LOS C.C. ÁLVAREZ ÁLVAREZ, EN RELACIÓN AL DESPOJO, SUFRIDO A LOS ANTES CITADOS.

DESAHOGO DEL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ DEL FINADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ A SOLICITUD DE SU CÓNYUGE C. SARA PULIDO DÁVALOS.

DICTAMEN DE:
Decreto
COMISIÓN DE:
Asuntos Laborales
ASUNTO:

Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que tiene como objeto aprobar la
PENSIÓN POR VIUDEZ.

**CIUDADANOS REGIDORES INTEGRANTES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
CIUDADANOS DE ZAPOTLANEJO.**

El que suscribe, **HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, en mi carácter de Presidente Municipal y con fundamento en la facultad que me

confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 73 fracciones II, III, y IV del Constituyente Local vigente; artículo 41 fracción I artículo 42 fracción I y VI; artículo 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito someter a su elevada consideración ante este pleno de Gobierno Municipal, la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN** que tiene como objeto aprobar *pensión por viudez* DE FINADO SERVIDOR PUBLICO C. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ del ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que con fecha 31 treinta y uno de marzo del 2017 en sesión ordinaria número 34 treinta y cuatro de ayuntamiento se aprobó **POR UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del pleno de este Órgano de Gobierno Municipal, la iniciativa de acuerdo para incoar el proceso de Dictaminación de la **PENSIÓN POR VIUDEZ** de los servidores públicos **C. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ ULTIMO A PETICIÓN DE LA C. SARA ALICIA PULIDO DÁVALOS VIUDA DE JIMÉNEZ**, lo anterior procede solicitud en comento.

Enseguida, con fundamento en los arábigos 1; 2; 3 fracción I inciso b), arábigos 11; 16; 17; 21 fracción II y arábigo 22 fracción II de la **LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 fracciones I, II y III; 92; 93; 94; 95; 96 y 97 de la **LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO**.

VISTO, para resolver la iniciativa de acuerdo relativo a la pensión por **VIUDEZ** aprobado en sesión ordinaria de ayuntamiento número 34 treinta y cuatro de fecha 31 treinta y uno de marzo del 2017.

RESULTANDO

PRIMERO. Por escrito y recibido la solicitud de pensión por viudez de la **C. SARA PULIDO DÁVALOS VIUDA DE JIMÉNEZ** del suscrito finado **RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ** servidor público y finado, para iniciar el proceso jurídico administrativo antes citado.

SEGUNDO. El acuerdo de ayuntamiento número 5 aprobado por unanimidad de votos de fecha 31 treinta y uno de marzo del 2017 turnada a esta Comisión Edilicia de **ASUNTOS LABORALES** para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Esta comisión Edilicia de Asuntos Laborales es legalmente competente para resolver la iniciativa de acuerdo de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y relativo a los arábigos 59, 60, 61, 62 y 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

SEGUNDO. Se procede a desahogar la iniciativa de acuerdo presentada con fecha 31 treinta y uno de marzo de 2017 en sesión ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro.

TERCERO. En términos del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual se toma en cuenta el expediente del suscrito servidor público y finado, **RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ** con la que se formó este acuerdo de ayuntamiento y el resto con las constancias que lo integran.

Del análisis de la iniciativa de acuerdo se advierten que se resuelve:

CUARTO. Así también se resuelve bajo el análisis y escrutinio bajo la figura jurídica de **PENSIÓN POR VIUDEZ** del suscrito *finado* **RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ**, tal y como se desprende de los oficios CGAIGU/ 114/2017 signado por Lic. Ricardo Guadalupe Sánchez Lara dirigido al Secretario General Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra, en consecuencia es de proceder y se procede **CONCEDER LA PENSIÓN POR VIUDEZ en favor** de la Ciudadana conyugue **SARA ALICIA PULIDO DÁVALOS**.

Por tanto, así se resuelve por acreditar el tiempo laboral de **20 años meses** trabajando para este Gobierno Municipal en su momento de ser pensionado por invalidez de fecha 11 de septiembre del 2015 conforme DICTAMEN de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Asuntos Laborales, en consecuencia data información que se desprende de la **ACTA DE DEFUNCIÓN levantada en esta municipalidad bajo LIBRO 1, ACTA 12 y numero de oficialía 01 y fecha de defunción 15 de febrero de 2017**, seguido de lo anterior datos técnicos de la tesorería municipal venia devengando un salario neto a pagar de \$ **4,564.00 pesos 00/100 M.N** quincenales, es decir \$ **9,128 pesos 00/100 M.N** por concepto de **salario de pensión por invalidez**, siendo el caso que se *desprende y se actualiza la modificación al tabulador salarial* por la cantidad de \$ **4,564.00 pesos 00/100 M.N** mensuales a pagar de manera líquida incluidos las deducciones de ley y el ajuste completo del salario por la Tesorería Municipal partir del presente mes de marzo a la fecha. *Se anexa al presente instrumento el expediente con los oficios correspondientes.*

En esta Sesión lo anterior, tomando en consideración se **CONCEDE**:

UNICO. SE CONCEDE la Pensión por Viudez, por acreditar 20 veinte años laborando de manera ininterrumpida y acta de defunción respectiva, para este Municipio, como también sus percepciones salariales contraídas con el Municipio íntegramente al **50%**, conforme el artículo 97 de la norma estatal en vigor que a la letra dice... *.Cuando fallezca un pensionado por jubilación, por edad*

avanzada o por invalidez, sus beneficiarios tendrán derecho a una prestación económica mensual equivalente al 50% del importe de la pensión que el pensionado percibía al momento de su fallecimiento, la cual se podrá incrementar en la misma proporción y simultáneamente a los aumentos que sufra el salario mínimo general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara y conforme lo determine el Consejo Directivo.

Conculcan los preceptos legales previstos por la ley vigente que es materia del presente dictamen.

ATENTAMENTE
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 22 DE MAYO DE 2017

SALA DE COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS
LABORALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JALISCO.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
VOCAL

JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ
VOCAL

HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
VOCAL

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:
Algún comentario, proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTÍN ACOSTA CORTÉS	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
IVÁN CELVERA DÍAZ	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE

REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ DEL FINADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ A SOLICITUD DE SU CÓNYUGE C. SARA PULIDO DÁVALOS.

DESAHOGO DEL DOCEAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: AUTORIZACIÓN PARA APROBAR EL PROYECTO DE BECAS DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE ZAPOTLANEJO.

En uso de la voz el Regidor Javier Becerra Torres: Buenas tardes a todas y a todos en este punto no sé si se pudiera turnar a comisiones por que la información que tenemos, como que le falta algo analizarla más.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Lo vamos a votar, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SEIS: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES 10 A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROYECTO DE BECAS DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE ZAPOTLANEJO.

DESAHOGO DEL TRECEAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: INICIATIVA PRESENTADA POR PARTE DEL REGIDOR IVÁN CELVERA DÍAZ.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Buenas tardes nuevamente este punto, bueno ya tienen todos el oficio por ahí lo comentamos en lo económico con unos de ustedes, lo sesionamos en la Comisión de Transparencia hace un mes llegó el acuerdo de socializarlo con todos ustedes para poder llevar a cabo la transmisión y grabación de Sesiones de comisiones en Vivo y posteriormente publicarlas en páginas del ayuntamiento, hasta ahorita no hay ningún ayuntamiento que lo haga seríamos los primeros en eso, entonces por unanimidad hace un mes que sesionamos la Comisión de Transparencia tomamos el acuerdo de socializarlo en forma económica con cada uno de ustedes, volvimos a sesionar la comisión y resulto un dictamen desfavorable por parte de la comisión dos votos en contra y uno a favor, por eso lo hago de forma personal esta iniciativa y ya no como presidente de la Comisión de Transparencia la cual pongo a su consideración está clara ahí en el documento creo que no hay más que explicar gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Ya hubo la sesión de la comisión correspondiente.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Si.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Entonces ya para que la turnamos a gobernación.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Es para votarlo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Entonces nos vamos a la votación directa, si ya dictamino la Comisión de Transparencia.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Como comisión no lo podemos presentar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Ya se rechazo vamos a ratificar nada más el rechazo, es todo los que estén a favor rechazar la presente iniciativa.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: Sería aprobar lo acordado por la comisión.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: No, es aprobar la iniciativa.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SIETE: NO SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES 09 EN CONTRA Y 05 A FAVOR ----- PRIMERO.- NO SE APRUEBA LA INICIATIVA PRESENTADA POR PARTE DEL REGIDOR IVÁN CELVERA DÍAZ.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Voy a comentar porque yo la rechazo, no es que esté en contra de los avances y de la tecnología yo te había dado mi punto de vista y quiero compartir con todos ustedes, no tenemos el material, el elemento humano y tecnológico para poder transmitir sesiones de cuatro o cinco horas aparte de eso yo les había comentado en una reunión donde estuvimos todos juntos hay cosas que como regidores debemos hacer que son importantísimas como presentar nuestros informes anuales de cada uno, pueden checar en la página de transparencia y vean quien no ha presentado su informe, quien no está presentando sus atenciones ciudadanas, entonces creo que no tenemos el material humano y tecnológico; y segundo a cada uno yo los invito de una manera personal y con conciencia que vean lo que han dejado de hacer cada uno, en la página de transparencia esta.

En uso de la voz el Regidor Martín Acosta Cortes: A veces son caprichos, cuando ingresamos a Zapotlanejo y no me van a dejar mentir se percibe esa transparencia, se percibe ese trabajo que se está haciendo por que la sociedad lo ve en lo personal a mí me da mucho gusto y me llena de orgullo que un señor como Héctor Álvarez Contreras ponga en muy en alto los valores constitucionales, imagínense hablar de valores constitucionales por que Héctor Álvarez regresa sin ningún problema a gobernar por que la gente percibe esos valores de transparencia, esos valores de legalidad los hace presentes, la justicia la democracia y qué bonito tener una persona así que represente una institución por que el ayuntamiento es una institución, vean entren al ayuntamiento y vean como se percibe el orden, anteriormente daba vergüenza por quien sea estacionaba sus carros a fuera de la presidencia, señores la gente lo ve, esto no se trata de caprichosos; porque si la Auditoria Superior del Estado estuviera haciendo otras observaciones créanmelo que Héctor no lo pone en la lista no vayamos a los caprichos yo creo que es triste porque somos profesionales, éticos en esto y no me queda en la menor duda que Zapotlanejo esta posesionado en los primeros lugares de transparencia.

DESAHOGO DEL CATORCEAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE CUARENTA METROS CUADRADOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. POR LA CANTIDAD DE \$ 150,000.00 MIL PESOS QUE SERÁ CUBIERTA EN TRES EXHIBICIONES, ASIMISMO CABE SEÑALAR QUE DICHO TERRENO CUENTA CON UN ADEUDO DE AGUA POTABLE POR LA CANTIDAD DE \$ 18,878.32 MIL PESOS LOS CUALES SE SOMETEN A LA POSIBLE CONDONACIÓN.

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Buenas tardes compañeros nos gustaría conocer el motivo de la compraventa un poquito más de información que nos puedan dar por qué no tenemos información.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Estamos iniciando con la rehabilitación de la Calle San Luis en San José del Río tenemos ya dos ejes que acabamos de construir de concreto hidráulico con piedra ahogada en la Calle San Cristóbal hicimos un eje pero nos faltan las salidas la salida da a la carretera libre donde al salir se cierra de un lado, hay un súper y de lado derecho hay un lugar que van a dejar de vender pollos ya esa esquina la compramos para sacar la calle del mismo ancho, llegamos a un acuerdo ya con la familia querían más dinero llegamos a este punto y dentro de la negociación les vamos a condonar el agua que deben de dos o tres años es un matrimonio de la tercera edad ya están mayores y de hecho esto lo van utilizar para atenderse médicamente, ese es el punto que estamos comprando para abrir la calle completamente y tener ya esa vialidad conectada a los otros dos ejes que hicimos es entre la calle San Cristóbal que va hasta la carretera y hasta la plaza que hicimos también.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún otro comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES-----PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA COMPRAVENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE CUARENTA METROS CUADRADOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. POR LA CANTIDAD DE \$ 150,000.00 MIL PESOS QUE SERÁ CUBIERTA EN TRES EXHIBICIONES, ASIMISMO CABE SEÑALAR QUE DICHO TERRENO CUENTA CON UN ADEUDO DE AGUA POTABLE POR LA CANTIDAD DE \$ 18,878.32 MIL PESOS LOS CUALES SE SOMETEN A LA POSIBLE CONDONACIÓN.

~~DESAHOGO DEL QUINCEAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ELIMINEN LOS SIGUIENTES TRES PASIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA: ALONDRA PATRICIA VILLASEÑOR CON UN MONTO DE \$28,825.00 PESOS DE FECHA ENERO DEL 2008, ÁNGEL FRANCISCO PACHECO CON MONTO DE \$7,700.00 PESOS DE FECHA FEBRERO DEL 2007 Y INGENIERÍA APOLO, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 17,854.38 PESOS DE FECHA JULIO DEL 2011,~~

OBSERVADOS POR LA AUDITORÍA REALIZADA A LA TESORERÍA MUNICIPAL TODA VEZ QUE SON CRÉDITOS INCOBRABLES.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Mi intervención va en mismo sentido, yo sé que si hay una explicación pero pónganse en lugar de nosotros, solicitamos que se nos dé más información para tomar decisiones, igual como en el punto anterior que no teníamos mucha información de lo que se iba a comprar, pero no lo explicas y si tiene sentido, en este punto estamos eliminando pasivos y no tenemos información y la causa de porque se eliminan cual fue la observación o ya caducaron etc. Es una información que ahorita no la van a dar a conocer, pero si nos gustaría que fuera con antelación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Les explico rápido, que quede asentado en la acta para que en lo sucesivo se atienda la petición, en el caso de la niña Alondra Patricia Villaseñor es un laudo laboral que heredamos de la administración del Dr. Marín en el 2007, es una persona que sustrajo, en el rancho dicen se robo \$28,825.00 pesos así nos lo entregaron ya con el faltante ¿si te acuerdas quien Fabiola es Alondrita? se robo veintiocho mil pesos, nos demanda y casi al final de mi administración nos gana y nos condenan a pagar, entonces la mandamos a llamar platique con ella llegamos a un acuerdo no le dimos lo que estaba pidiendo, llegamos a un acuerdo y dentro del acuerdo incluía que nosotros retiráramos la denuncia penal en contra de ella que nunca prosperó, aquí en México no prospera nada de eso, entonces quedamos en un acuerdo entre un caballero y una dama, retire la denuncia penal pero regresa los veintiocho mil pesos, regreso otra vez y no hay ningún recibo eso es un monto incobrable no sé ni donde este la mujer y no voy a perseguirla por veintiocho mil pesos eso ya paso, el segundo caso Ángel Francisco Pacheco es lo mismo se va del ayuntamiento y debía un préstamo de \$7,700.00 pesos es lo mismo no podemos seguir arrastrando eso, y el siguiente del 2011 es un dinero que le pagaron de más a una empresa por una obra que hizo, se les hizo el requerimiento nunca le cobraron, lo hemos otra vez aterrizando por que de manera institucional estos adeudos trascienden las administraciones ese es el tema, ahorita por ejemplo traemos varios policías que se han retirado por una u otra cosa que también se les prestó dinero que ya no los hallamos nosotros, actuamos de buena fe, unos siete mil, otros ocho mil, pero son faltantes que habrá que justificar, por lo pronto nosotros ya los demandamos y los andamos buscando pero ¿cuando los vamos hallar? a lo mejor hasta dentro de quince años, entonces tenemos que justificar a la Auditoría con la demanda y con la denuncia que nosotros estamos haciendo la gestión del cobro, a eso se refiere son puras cosas rezagadas que nosotros no provocamos son de otras administraciones.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Y ya se están observando aquí, ahorita Cony hizo favor de pasarme un oficio donde viene la explicación pero yo no lo tengo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Esta en el correo si lo tienes, a mí también me llegó.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Y aquí viene la explicación que son créditos que han prescritos por solo transcurso del tiempo, sin embargo por haber transcurrido el deceso de los tres años que hoy el artículo cita, lo que implica en depositar una fianza para poder imputar dichos pagares, con independencia de la búsqueda extrajudicial y judicial que representaría más tiempo y a la posibilidad de ejecutar son mínimas, sin

Roberto Dabbe

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Faire Benot

[Handwritten signature]

embargo las posibilidades de gastos son más amplias que los créditos incobrables, sale más caro cobrar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Tú crees que vamos a mandar a un abogado a cobrar siete mil pesos, no sabemos ni donde están, algún otro comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NUEVE: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, 10 DIEZ A FAVOR Y 04 CUATRO ABSTENCIONES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA QUE SE ELIMINEN LOS SIGUIENTES TRES PASIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA: ALONDRA PATRICIA VILLASEÑOR CON UN MONTO DE \$28,825.00 PESOS DE FECHA ENERO DEL 2008, ÁNGEL FRANCISCO PACHECO CON MONTO DE \$7,700.00 PESOS DE FECHA FEBRERO DEL 2007 Y INGENIERÍA APOLO, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 17,854.38 PESOS DE FECHA JULIO DEL 2011, OBSERVADOS POR LA AUDITORÍA REALIZADA A LA TESORERÍA MUNICIPAL TODA VEZ QUE SON CRÉDITOS INCOBRABLES.

DESAHOGO DEL DIECISEISAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA RECIBIR EN DONACIÓN UN FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN CARRETERA VIEJA A TEPATITLÁN POR PARTE DE LOS C.C ROGELIO NUÑO TORRES Y COROLINA TORRES DE LEÓN EN EL CUAL EXISTE UN POZO DE AGUA, DONDE NOS ENTREGARÍAN EN CONCESIÓN POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Es un pozo que nos están entregando sin ningún costo yo creo que es por la confianza que le tienen al gobierno y aún servidor, es un pozo para empezar a resolver el tema del agua de la antigua carretera a Zapotlanejo, tenemos asegurado el pozo de Everardo Iñiguez que ya lo compramos también y también tenemos ya asegurado este pozo de don Rogelio que está a un lado de la lechera que era de Gabriel en la parte de arriba y tenemos ya asegurado el pozo del burí tengo ya tres pozos en esa parte, el tema de la antigua carretera Zapotlanejo a Tepatitlán son los tanques elevados no tengo para comprar los tanques serían hasta el próximo año, pero resulta que con el pozo viene el tanque de don Rogelio también ya lo convencí de que no los preste por lo menos unos quince años yo espero el próximo año resolver lo de los tanques, pero por lo menos garantizar los próximos quince años con su tanque es para ciento cincuenta mil litros, vamos a bombear agua desde con Everardo Iñiguez a ese pozo en el mismo pozo de Rogelio que está ahí a cien metros, vamos a tratar de llegar con esa agua hasta la preparatoria, inclusive hay la posibilidad de darles agua a los del calabozo también ya se andan acomodando por ahí, son cosas que están llegando solas no es coincidencia yo creo que hay confianza por parte de la gente en confiarnos estas cosas que para el patrimonio de una familia puede ser el máximo patrimonio que tienen el agua, se lo están entregando al municipio se lo están entregando al pueblo para terminar el rezago de este liquido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Algún otro comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

Roberto Robles
Alondra
Javier Barrera
Alejandro

[Handwritten signatures and scribbles]

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES-----

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA RECIBIR EN DONACIÓN UN FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN CARRETERA VIEJA A TEPATITLÁN POR PARTE DE LOS C.C ROGELIO NUÑO TORRES Y COROLINA TORRES DE LEÓN EN EL CUAL EXISTE UN POZO DE AGUA, DONDE NOS ENTREGARÍAN EN CONCESIÓN POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS.

DESAHOGO DEL DIECISIETEAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: ASUNTOS VARIOS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Someto a su consideración el siguiente punto de acuerdo: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PLENO PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE A LA EMPRESA GIGANTES TEPA S.A. DE C.V. CON LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 MIL PESOS PARA SOLVENTAR TRAMITES, GESTIONES Y DILIGENCIAS NECESARIAS QUE SE SUSCITEN POR LOS EFECTOS DEL PROYECTO.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Es una empresa que se dedica a la explotación avícola está en la delegación de La Purísima ellos hicieron una gestión ante el INADEM en marzo del 2015 una solicitud para que el municipio de acuerdo a las reglas de operación que se programan el municipio los apoyara con mil pesos para recibir un beneficio de dos millones de pesos, les están avisando ahorita que ya está el recurso pero necesitan ese apoyo del municipio de mil pesos, lo que estoy pidiendo es que se apruebe que aportemos esos mil pesos para que aterricen esos dos millones de pesos para que sigan con su explotación avícola, eso es todo.

En uso de la voz la Regidora Alejandra Padilla González: Están de tinajeros adelante.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si son ellos son los que están construyendo la planta procesadora de huevos en El Trapiche es una planta de deshidratación de huevo para hacer harina de huevo ya van muy avanzado le van a dar trabajo a unas cuarenta o cincuenta gentes de hecho van abrir una bolsa de trabajo, Algún otro comentario, proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE A LA EMPRESA GIGANTES TEPA S.A. DE C.V. CON LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 MIL PESOS PARA SOLVENTAR TRAMITES, GESTIONES Y DILIGENCIAS NECESARIAS QUE SE SUSCITEN POR LOS EFECTOS DEL PROYECTO.

Roberto Bobbe

Sandra

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

José Benítez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Quiero darle las gracias a la señorita Beliza Hernández Gutiérrez a la Dr. Ruth Muñoz y Mariana Chávez ellas nos visitan de Chicago andan haciendo un trabajo que tiene relación con la migración vienen a investigar como andamos de gente que hayan echado para fuera Trump yo hasta ahorita no tengo conocimiento de nadie y que haya habido gente que este solicitando el apoyo y si les quiero pedir si va a regresar gente que no regrese gente trabajadora porque lo que ocupamos es mano de obra, estamos escasos de mano de obra, agradecerles la presencia.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día 31 treinta y uno de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Secretario General

Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez

Lic. Josué Neftalí De la Torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval

C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Roberto Robles Camarena

C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. María Concepción Hernández Pulido

C. Martín Acosta Cortés

C. Alejandra Padilla González

C. Rubén Torres Hernández

C. Javier Becerra Torres


C. Iván Celvera Díaz

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

Prof. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 36 treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 14:00 catorce horas del día 31 treinta y uno de mayo del 2017 dos mil diecisiete.



José Benavente 

Roberto Robledo

